



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 92

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Vicepresidente:** Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
- Secretario:** Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Suplentes:** Dip. Claudia Cruz Dionisio
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez**

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Cruz Dionisio Claudia (MORENA).**

Manuel de la Cruz

Rosa M. Mora Romero

Ismael D. U.

Handwritten signatures in blue and black ink, including names like 'Librado Casas' and 'Julieta Mejía Ibáñez'.

Handwritten signatures in black ink at the top right of the page.

Handwritten mark or signature at the top right corner.

mej et.

[Handwritten signature]

Apertura
Timbrazo
12:06 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con seis minutos del día jueves 04 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélide, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el martes 2 de octubre del 2018 -----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

1. Oficio suscrito por la Presidenta Municipal de Compostela, Nayarit, mediante el cual solicita la intervención de la Comisión de Asuntos Municipales respecto a la problemática que acontece en dicho municipio.
2. Oficio enviado por el Secretario Municipal de San Pedro Lagunillas, Nayarit, mediante el cual hace entrega física de la Copia Certificada de las Actas de Sesiones de Cabildo del periodo comprendido de septiembre de 2017 a septiembre de 2018.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio remitido por el Presidente de la mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual comunica que se llevó a cabo la Declaración de la Instalación Legal de la I Legislatura.
2. Oficio suscrito por los integrantes de la mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, por el que hace de nuestro conocimiento que se declara instalada la Sexagésima Segunda Legislatura para el ejercicio de sus atribuciones por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021.
3. Oficio enviado por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual se declara electa la Mesa Directiva.
4. Oficio suscrito por los diputados integrantes de la Mesa Directiva mediante el cual se comunica la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
5. Oficio remitido por el Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual informan que declaran Diputadas y Diputados a la Sexagésima Sexta Legislatura a partir del 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021, así como la conformación de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
6. Oficio enviado por los integrantes del Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual informan la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, así como la conformación de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
7. Oficio suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Michoacán, comunicando la aprobación del acuerdo mediante el cual remiten la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Roberto Casas]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélide]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature] 3

que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.

8. Oficio remitido por los secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual informan que declaran instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura, así como la conformación de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional e integración del Congreso del Estado con 18 diputados electos por el Principio de Mayoría y 12 de Representación Proporcional.

5. Iniciativas recibidas.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Ingresos del Municipio Del Nayar, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, presentada por el C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal Del Nayar, Nayarit.
2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforman y adicionan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y la Ley de Participación Ciudadana, presentada por el Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

• Iniciativas de Acuerdo:

1. Proposición con Punto de Acuerdo que tiene por objeto solicitar al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República Mexicana, para que en el ejercicio de sus atribuciones instruya al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que no se cobren cuotas de peaje a los ciudadanos que residan en el Estado de Nayarit, así también para que se cancele de manera definitiva el cobro de cuota de peaje del tramo carretero Chapalilla-Compostela, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a las autoridades con injerencia en materia agrícola, a efecto de coadyuvar en la recuperación financiera de los campesinos para que la actividad que ciclica que desarrollan no se paralice, presentada por el Diputado Librado Casas Ledezma, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Honorable Congreso de la Unión y a las dependencias correspondientes del Poder Ejecutivo Federal para que contemplen incrementar el subsidio al programa estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

6. Dictámenes de lectura y discusión.

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo; la contratación de un nuevo financiamiento; así como reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyectos de Decreto, que tienen por objeto analizar la solicitud del H. Ayuntamiento de Tepic, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la Deuda Pública; así como adicionar la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
3. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del

[Vertical column of handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature: Librado Casas Ledezma]

[Handwritten signature: Guadalupe]

[Vertical column of handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature: Rosa M. Nora Romero]

[Handwritten signature: Guadalupe]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se remite al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, la solicitud de Ampliación Presupuestal presentada por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

7. Asuntos Generales Complementarios

- 1. Intervención del Diputado Manuel Navarro García, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, para emitir posicionamiento por el "Día Mundial de los Docentes."

8. Clausura de la Sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día martes 2 de octubre del 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Quinto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer la Iniciativa recibida, presentada por el C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal Del Nayar, Nayarit, así como su trámite legislativo correspondiente. -----

A continuación, conforme al orden del día el diputado Eduardo Lugo López, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforman y adicionan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y la Ley de Participación Ciudadana, registrándose para hablar del tema el diputado Javier Hiram Mercado Zamora. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó el turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente. -----

En el mismo tenor, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó Proposición con Punto de Acuerdo que tiene por objeto solicitar al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República Mexicana, para que en el ejercicio de sus atribuciones instruya al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que no se cobren cuotas de peaje a los ciudadanos que residan en el Estado de Nayarit, así también para que se cancele de manera definitiva el cobro de cuota de peaje del tramo carretero Chapalilla-Compostela.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Librado Casas Ledezma presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a las autoridades con injerencia en materia agrícola, a efecto de coadyuvar en la recuperación financiera de los campesinos para que la actividad que cíclica que desarrollan no se paralice. -----

[Handwritten signature: Librado Casas Ledezma]

[Handwritten signature: Julieta Mejía]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'L. Smadous' and 'Bosa M. Mora']

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Tercer Punto', 'Cuarto Punto', 'Quinto Punto', and 'Librado Casas']

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Agotada la participación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose los diputados Manuel Ramón Salcedo Osuna, Adahan Casas Rivas.-----

Concluido el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose a favor el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez. -----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades con injerencia en materia agrícola, a efecto de coadyuvar en la recuperación financiera de los campesinos para que la actividad que cíclica que desarrollan no se paralice, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Para finalizar el quinto punto del orden del día, la diputada Marisol Sánchez Navarro, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Honorable Congreso de la Unión y a las dependencias correspondientes del Poder Ejecutivo Federal para que contemplen incrementar el subsidio al programa estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose los diputados Javier Hiram Mercado Zamora, Julieta Mejía Ibáñez, Adahan Casas Rivas, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Librado Casas Ledezma, Maríafernanda Belloso Cayeros, Karla Gabriela Flores Parra, Margarita Morán Flores, Rosa Mirna Mora Romano y Manuel Ramón Salcedo Osuna.-----

Concluido el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose a favor la diputada Julieta Mejía Ibáñez, y para rectificación de hechos la diputada Marisol Sánchez Navarro para agradecer y aceptar la suscripción de la diputada Mejía Ibáñez Julieta. -----

[Large handwritten signature: Juan de Tujela]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, que tiene por objeto exhortar al Honorable Congreso de la Unión y a las dependencias correspondientes del Poder Ejecutivo Federal para que contemplen incrementar el subsidio al programa estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, por acuerdo previamente de la Asamblea la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al contenido principal del dictamen con proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo; la contratación de un nuevo financiamiento; así como reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

En virtud de no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno la dispensa de trámite, resultando aprobada por mayoría. -----

Enseguida la Presidencia explicó que el procedimiento de la discusión de los proyectos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.-----

Al efecto se registraron a favor los diputados Adahan Casas Rivas, Rodolfo Pedroza Ramírez, Eduardo Lugo López y en contra los diputados Karla Gabriela Flores Parra y Jesús Armando Vélez Macías y para rectificación de hechos la diputada Marisol Sánchez Navarro.-

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica los proyectos de Decreto en lo general, mismos que fueron aprobados por mayoría con veinticuatro votos a favor, cinco votos en contra y cero abstenciones. -----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular relativo al proyecto que tienen por objeto autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración, de la deuda pública directa de largo plazo; la contratación de un nuevo financiamiento, registrando propuesta la diputada Julieta Mejía Ibáñez, misma que hizo entrega a la Mesa Directiva para su discusión. -----

[Handwritten signature: Zulma de Fejé]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the right margin: Rosa M. Mora Gomanu]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the top of the page]

A continuación, la Secretaría dio lectura a la propuesta, y abrió el registro de oradores, al no encontrarse registro alguno, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica, misma que fue aprobada por mayoría de los presentes.---

Acto seguido, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular, relativo a reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.-----

Al no registrarse ninguna propuesta en lo particular, la Presidencia sometió a consideración del Pleno en votación económica los proyectos de Decreto incluyendo la modificación, mismas que resultaron aprobados por mayoría, por lo que declaró aprobado el Decreto que tienen por objeto autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo; la contratación de un nuevo financiamiento; así como reformar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Continuando con el sexto punto del orden del día, por acuerdo previamente de la Asamblea la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio primera lectura al contenido principal del Dictamen con Proyectos de Decreto, que tienen por objeto analizar la solicitud del H. Ayuntamiento de Tepic, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la Deuda Pública; así como adicionar la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

En virtud de no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno la dispensa de trámite, resultando aprobada por mayoría. -----

Enseguida la Presidencia explicó que el procedimiento de la discusión de los proyectos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores en lo general.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica los proyectos de Decreto en lo general, mismos que fueron aprobados por mayoría con veinticuatro votos a favor, cinco votos en contra y cero abstenciones.-----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular, relativo al proyecto que tienen por objeto analizar la solicitud del H. Ayuntamiento de Tepic, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la Deuda Pública, registrando propuesta la diputada Julieta Mejía Ibáñez, misma que hizo entrega a la Mesa Directiva para su discusión. -----

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

[Handwritten initials]

En el mismo tenor, la Secretaría dio lectura a la propuesta, y abrió el registro de oradores, registrándose los diputados Armando Vélez Macías y para hechos el diputado Leopoldo Domínguez González, Ismael Duñalds Ventura, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y Adán Zamora Romero, enseguida la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica, la cual resultó aprobada por mayoría, a continuación abrió el registro en lo particular, respecto a la adición a la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018.-----

Al no registrarse ninguna propuesta en lo particular, la Presidencia sometió a consideración del Pleno en votación económica los proyectos de Decreto incluyendo la modificación, resultando aprobados por mayoría, por lo que declaró aprobado el Decreto que tienen por objeto analizar la solicitud del H. Ayuntamiento de Tepic, para que lleve a cabo refinanciamiento y/o reestructuración de la Deuda Pública; así como adicionar la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Para finalizar con el punto sexto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se remite al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, la solicitud de Ampliación Presupuestal presentada por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

En virtud de no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por mayoría. -----

En seguida, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, mismo que resultando aprobado por mayoría con dieciocho votos a favor, tres votos en contra y tres abstenciones, por lo que declaró aprobado el Acuerdo por el que se remite al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, la solicitud de Ampliación Presupuestal presentada por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

En asuntos generales, el diputado Manuel Navarro García, emitió posicionamiento por el "Día Mundial de los Docentes, registrándose la diputada Marisol Sánchez Navarro.-----

**Asuntos
Generales
Complementarios**

[Large handwritten signature at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

Clausura de la sesión

Timbrado
16:35 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas treinta y cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 09 de octubre de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las propuestas de los diputados son ratificadas en lo particular por la Asamblea en la presente sesión celebrada el día de su aprobación y las intervenciones se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Rodolfo Pedroza Ramírez

Rosa M. Mora Domas

Rodolfo Pedroza Ramírez

Rosa M. Mora Domas

Rosa M. Mora Domas

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]